



MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2025
1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	106,448,126.24
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	35,177,901.46
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	282,014.33
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	631,666.50
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,499.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,325,900.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	110,052.56
2.9 ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	26,721,508.13
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1,797,479.82
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	34,800.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	4,267,981.12
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	35,169,584.69
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,347,815.62
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 OTROS GASTOS	34,800.00
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	32,786,969.07
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	106,439,809.47



LIC. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ARACELI COLIN PEREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PROF. HONORIO PÉREZ CANO
TESORERO MUNICIPAL



LIC. OSCAR CHAVEZ ARRIAGA
CONTRALOR MUNICIPAL



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."